

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA ()

ACL/EBA/kc

479

DECRETO D.S.M. Nº

LOTA,

2 3 NOV. 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por el funcionario Sr. **PEDRO SÁEZ INOSTROZA**, TENS, del SAR Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°102/23, de fecha 11 de octubre del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña **ROSA ABURTO INFANTE.**

 c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: SAR JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: ROSA ABURTO INFANTE

CARGO

: TENS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 20.09.2023

HASTA

: 30.09.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR EL FUNCIONARIO **PEDRO SÁEZ INOSTROZA**

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

APOR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FUI

CATEGORÍA

: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

MUNICIPALIDA

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICHOSES VIIGUEL ARJONA BALLESTEROS

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria